




Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires,  de marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 236 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 2630/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita las promociones interinas de los agentes Agustín Iraola, Gastón Alberto Tardini e Inés Drago a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente; y la continuidad de la designación interina de la agente María Lucía Rentería Devoto en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 45/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial virtud del pase y promoción interino concedido a la agente Eleonora Persichitti para desempeñarse en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, conforme Resolución Presidencia N° 170/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Agustín Iraola, actualmente desempeñanose en el cargo de Escribiente, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Res. Presidencia N° 02/2015.

Que de hacerse lugar a la promoción interina del agente Iraola, se propone la promoción interina del agente Gastón Alberto Tardini al cargo de Escribiente, quien actualmente se encuentra designado interinamente en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 660/2016. Se informa que en cargo de Escribiente en cuestión, se encuentra confirmado por concurso el agente Luis Brian Lehmann, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que queda vacante, se propone la promoción interina de la agente Inés Drago, actualmente desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Res. Presidencia N° 833/2016. En el mencionado cargo de Auxiliar, se encuentra confirmado por concurso el agente Mauro José Ribera, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Que por último, la Dra. Larrea solicita la continuidad de la designación interina de la agente María Lucía Rentería Devoto en el cargo de Auxiliar de Servicio. Implica cambio en la condición. En el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se encuentra confirmado por concurso el agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli, conforme Res. Presidencia N° 925/15.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 348/03-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Promover al agente Agustín Iraola, Legajo N° 4862, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interinos de la agente Eleonora Persichitti.

Art. 2°: Promover al agente Gaston Alberto Tardini, Legajo N° 6270, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iraola y/o mientras dure la adscripción del agente Luis Brian Lehmann; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Inés Drago, Legajo N° 6462, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Alberto Tardini y/o en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares concedida al agente Mauro José Ribera, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

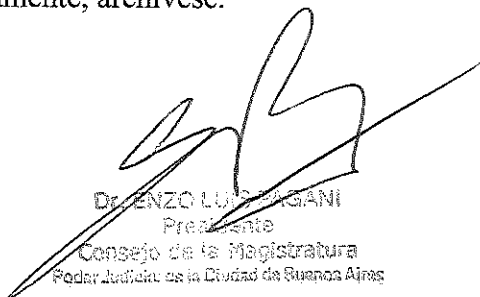
Art. 4°: Establecer que la agente María Lucía Rentería Devoto, Legajo N° 6460, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Inés Drago y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 236 /2017



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

